****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : COMERCIALIZADORA VINARTA S A S
N.I.T. : 800.209.890-1
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00569889 DEL 19 DE OCTUBRE DE 1993

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :15 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
ACTIVO TOTAL : 3,545,673,222

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AC 53 NO. 71-21
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : COMERCIALIZADORAVINARTA@YAHOO.ES
DIRECCION COMERCIAL : AC 53 NO. 71-21
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : COMERCIALIZADORAVINARTA@YAHOO.ES

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.2891, NOTARIA 15 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 4 DE OCTUBRE DE 1.993 INSCRITA EL 19 DE OCTUBRE DE -.-
1.993 BAJO EL NO. 424022 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD-
COMERCIAL DENOMINADA: COMERCIALIZADORA VINARTA LIMITADA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 025 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 1 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 14 DE MARZO DE 2012 BAJO EL NO. 01616045 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: COMERCIALIZADORA VINARTA LIMITADA, POR EL DE: COMERCIALIZADORA VINARTA S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 025 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 1 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 14 DE MARZO DE 2012 BAJO EL NO. 01616045 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: COMERCIALIZADORA VINARTA S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
518	11-III-1997	15 STAFE BTA	07-IV--1997 NO.579963

CERTIFICA:

REFORMAS:

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.
0002396 2000/12/18 NOTARIA 15 2000/12/26 00757989
0001932 2004/07/29 NOTARIA 15 2004/08/20 00948740
1275 2010/06/04 NOTARIA 76 2010/06/16 01391295
025 2011/03/01 JUNTA DE SOCIOS 2012/03/14 01616045
SIN 2012/08/03 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2012/08/06 01656497

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL PRINCIPAL EL DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD CIVIL Y/O COMERCIAL LÍCITA SU OBJETO SOCIAL PODRÁ REALIZAR DE MANERA ENUNCIATIVA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. LA COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TANTO AL POR MAYOR COMO AL DETAL DE: (1) TODO TIPO DE JUGUETERÍA, TODA ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA RECREACIÓN, LÚDICOS, RONDAS, TÍTERES ETC. (2) ELEMENTOS DE CAFETERÍA, ASEO Y SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL. (3) TODO LO RELACIONADO CON PAPELERÍA Y ÚTILES ESCOLARES, ENTRE OTROS INSUMOS PARA IMPRESORA Y TODO LO RELACIONADO CON EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, ELEMENTOS EN GENERAL DE EQUIPOS DE OFICINA, (4) ADEMÁS SUMINISTROS DE DOTACIONES Y EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, (5) ARTÍCULOS MINEROS ENTRE OTROS, COMO TIMONERAS ORTILLOS, RELOJ DE ARENA, ANCLAS DE DIFERENTES ESPECIFICACIONES Y MATERIALES, DAGAS, BRÚJULAS, PISACORBATAS, MANCORNAS Y PRENDEDORES PARA DAMA Y CABALLERO, DE DIFERENTES TAMAÑOS Y CALIDADES. ETC. (6) TODO LO RELACIONADO CON ELEMENTOS DE DROGUERÍA Y FARMACÉUTICOS. (7) ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA Y/O TALABARTERÍA, ARTÍCULOS DE VIAJE, BOLSOS ELEMENTOS DE CUERO Y PIEL MATERIALES TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS DE SEDA, ALGODÓN, LANA O PELO FINO U ORDINARIO Y DEMÁS FIBRAS TEXTILES, HILADOS, TEJIDOS, PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR. (8) ARTÍCULOS DE FERRETERÍA. (9) IMPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TECNOLOGÍA EN GENERAL. 2. IGUALMENTE EN EL EJERCICIO DEL OBJETO SOCIAL PODRÁ IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE AUTO PARTES PARA VEHÍCULOS NACIONALES E INTERNACIONALES ETC. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ VENDER, ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE BIENES CORPORALES E INCORPORALES. ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA DEBIDA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES PRINCIPALES, TOMARLOS O DARLOS EN ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, CONCESIÓN, O USUFRUCTO; COMPRA Y VENTA DISTRIBUCIÓN DE MATERIA PRIMA, CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO O PRÉSTAMO CON O SIN INTERESES, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES, COMO GIRAR, ACEPTAR, ADQUIRIR, DESCONTAR PROTESTAR, CANCELAR YEN GENERAL NEGOCIAR LETRAS, CHEQUES, PAGARES Y DEMÁS EFECTOS DE COMERCIO O ACEPTARLOS EN PAGO; CONSTITUIR SOCIEDADES QUE PERSIGAN FINES ANÁLOGOS O COMPLEMENTARIOS Y PARTICIPAR EN LAS YA CONSTITUIDAS MEDIANTE ADQUISICIÓN DE ACCIONES CUOTAS O INTERESES SOCIALES, ABSORBERLAS O FUSIONARSE CON ELLAS Y EN GENERAL, TODA OTRA CLASE DE CONTRATOS QUE SEAN CIVILES O COMERCIALES, CON TAL QUE EN FORMA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, CONTRATAR CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, PRESTAR SERVICIOS A DOMICILIO Y TODO CONTRATO QUE IMPLIQUE EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES QUE SE SEÑALAN EN EL PRESENTE OBJETO SOCIAL CON TODO TIPO DE PERSONA O ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA. A. LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, TANTO AL POR MAYOR COMO AL DETAL DE VÍVERES Y ABARROTES. B. PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4645 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR)

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4649 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMÉSTICOS N.C.P.)
OTRAS ACTIVIDADES:
4651 (COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA)
4719 (COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) Y TABACO)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $190,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 7,600.00
VALOR NOMINAL : $25,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $190,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 7,600.00
VALOR NOMINAL : $25,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $190,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 7,600.00
VALOR NOMINAL : $25,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE Y SU SUPLENTE ES EL SUBGERENTE

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 025 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 1 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 14 DE MARZO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01616045 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
RODRIGUEZ PINZON NARCISO	C.C. 000000017184325
SUBGERENTE	
SANMIGUEL DE RODRIGUEZ OCARIS	C.C. 000000041353720

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. FUNCIONES. EL GERENTE Y EL SUPLENTE TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIAL. 2. DIRIGIR, PLANEAR, ORGANIZAR ESTABLECER POLÍTICAS Y CONTROLAR LAS OPERACIONES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. 3. EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. 4. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 5. CUMPLIR LAS ÓRDENES DEL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL, ASÍ COMO VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA. 6. RENDIR CUENTAS SOPORTADAS DE SU GESTIÓN, CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 7. PRESENTAR UN CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EL BALANCE DE LA SOCIEDAD Y UN ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA SU EXAMEN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 8. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 05 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 4 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 02354483 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
CUPITRA ZAMORA CIELO	C.C. 000000055173554

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : COMERCIALIZADORA VINARTA LTDA
MATRICULA NO : 00569890 DE 19 DE OCTUBRE DE 1993
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 15 DE MARZO DE 2024
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : AC 53 NO. 71-21
TELEFONO : 4106870
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : COMERCIALIZADORAVINARTA@YAHOO.ES

****

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 1 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 21 DE MAYO DE 2024

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $3,283,632,386

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4645

****

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las Entidades del Estado

****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 7,900

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado